



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 130/2020
Bahía Blanca, 17 de junio de 2020

VISTO

El contenido de la Resolución DDCS 028/20, sobre la licencia sin goce de haberes de la docente Carolina Helbert (Legajo 12358) como Ayudante A dedicación simple en el Área Salud Individual y Colectiva de la carrera de Medicina,

Y CONSIDERANDO:

Que la docente solicitó una licencia sin goce de haberes del 1° de mayo al 31 de diciembre de 2020 por motivos personales;

Que la mencionada docente tiene la antigüedad requerida para aceptarle la licencia;

Lo aprobado en sesión plenaria el 17 de junio;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Ratificar la Resolución DDCS 028/20 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud..

ARTÍCULO 2°: Pase a la Dirección de Personal para su conocimiento.